



Secretaría Distrital
de Cultura y Patrimonio

ACTA ACLARATORIA No. 01 AL ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No 01
DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1855-26

CONTRATO No.:	1855-26
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	AURA ROSA MORAN RODRIGUEZ
C.C	C.C. No. 28.483.895 de Barrancabermeja
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO(A) INDUSTRIAL PARA BRINDAR APOYO Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS QUE SE GENEREN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$6.600.000 M/CTE)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	22 DE ENERO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN:	21 DE MARZO DE 2026
SUPERVISOR:	SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO O QUIEN HAGA SUS VECES

Entre los suscritos a saber: **ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ – SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO**– Supervisor del contrato de prestación de servicios N°. **1855-26**, quién actúa en nombre y representación del Distrito de Barrancabermeja, el cual mediante Acto Legislativo 01 de Julio 11 de 2019 se otorgó la Categoría de Distrito Especial Portuario, Biodiverso, Industrial y Turístico al municipio de Barrancabermeja, identificado con Nit. 890.201.900-6, quien para los efectos de este contrato se denominará **EL DISTRITO CONTRATANTE**; y por la otra parte **AURA ROSA MORAN RODRIGUEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 28.483.895 de Barrancabermeja, en calidad de **CONTRATISTA**; hemos convenido en celebrar el presente **ACTA ACLARATORIA No. 01 AL ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1855-26**, de acuerdo a las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el contrato de prestación de servicios No. 1855-26, se encuentra debidamente perfeccionado por las partes, cuyo objeto es *“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO(A) INDUSTRIAL PARA BRINDAR APOYO Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS QUE SE GENEREN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA.”*
2. Que por error en el considerando 2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO del ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1855-26 se estableció lo siguiente:

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$6.600.000 M/CTE) que serán cancelados de la siguiente manera: DOS (2) Pagos contenidos en: A) UN (01) pago equivalente a la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.300.000) por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, B) UN (1) último pago equivalente a la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.300.000) por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

Siendo correcto lo siguiente:

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS



Secretaría Distrital
de Cultura y Patrimonio

MCTE (\$6.600.000 M/CTE) que serán cancelados de la siguiente manera: DOS (2) Pagos contenidos en: A) UN (01) pago equivalente a la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.300.000) por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, B) UN (1) último pago equivalente a la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.300.000) por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final de actividades.

3. Que, en virtud de lo anterior, se realiza la presente ACTA ACLARATORIA No. 01 AL ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1855-26

En consecuencia, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: ACLARAR que el considerando 2. del ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1855-26, quedara de acuerdo a lo establecido en los considerandos de la presente acta aclaratoria.

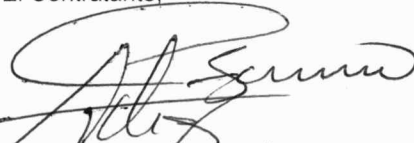
SEGUNDA: Todas las demás partes del ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1855-26, permanecen vigentes sin sufrir ninguna modificación.

En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervienen, en Barrancabermeja a los siete (07) días del mes de abril de 2026

El Contratista,


AURA ROSA MORAN RODRIGUEZ
Contratista

El Contratante,


ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ
Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio

ACCIÓN	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	LUISA FERNADA PICON-ABOG EXT SCP		Abril de 2026
Revisó	JUAN FELIPE VECINO-ABOG EXT SCP		Abril de 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentaremos para firma			